



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
DESPACHO DEL GOBERNADOR



CODIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA

N° 236

FECHA: 13 DE MAYO DE 2016

PARA: KAREN YHAJIRA QUINTERO ARDILA - JEFE DE PRENSA (GACETA DEPARTAMENTAL)

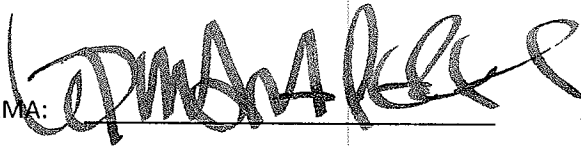
DE: DRA. LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS - ASESORA DESPACHO DEL GOBERNADOR

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	_____	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	_____	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	_____	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES:

De manera atenta remito a su despacho, LA ORDENANZA N° 06E DE 2016, SANCIONADA EL DIA 6 DE MAYO DE 2016 - "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RETNAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016".

Lo anterior con el fin de ser publicada en la GACETA DEPARTAMENTAL.

FIRMA: 
 LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS

RECIBIDO: _____
 FECHA: _____
 HORA: _____



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Despacho del Gobernador



Arauca, 13 de mayo de 2016

Diputado
WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
Presidente Asamblea Departamental
Arauca - Arauca

Cordial saludo Honorable Diputado:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta remito a su despacho la siguiente Ordenanza, con revisión de legalidad expedida por la Oficina Asesora Jurídica Departamental.

ORDENANZA N° 06E DE 2016: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016".

Atentamente,

LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS
Asesora Despacho

Anexo: una (1) carpeta original

Revisó: Luz Viviana Pérez Santos – Asesora Despacho
Proyectó y digitó: María Patricia C.- Secretaria



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Despacho del Gobernador



Arauca, 13 de mayo de 2016

LA ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que hoy 13 de mayo de 2016, se ha ordenado la publicación en la Gaceta Departamental de la Ordenanza N° 06E del 6 de mayo de 2016.

ORDENANZA N° 06E DE 2016: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016".

LUZ VIVIANA PÉREZ SANTOS

Revisó: Luz Viviana Pérez Santos – Asesora Despacho
Proyectó y digitó: María Patricia C.- Secretaria



Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851725 Fax: 885 2898
Arauca – Colombia
E-mail: gobernador@arauca.gov.co



República de Colombia
Gobernación de Arauca
DESPACHO DEL GOBERNADOR



ORDENANZA No. 06E DE 2016

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las previstas en el artículo 305, numeral 9º de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte

SANCION

A la totalidad de los cuatro (4) artículos de la presente Ordenanza

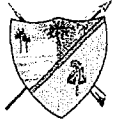
PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, el 6 de Mayo de 2016

RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador del Departamento de Arauca

Res. No. 1155/16

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



6

REVISION ORDENANZA No. 06E DE 2016

REMITIDO POR:

COORDINACION JURIDICA

ASUNTO:

REVISION DE LEGALIDAD DE LA ORDENANZA No. 06E DEL 23 DE ABRIL DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

La Coordinación Jurídica, en el marco de su competencia funcional a través del presente documento, presenta al Gobernador del Departamento de Arauca CONCEPTO de Revisión Jurídica a la Ordenanza No. 06E DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

I. OBSERVACIONES GENERALES

1. **UNIDAD DE MATERIA:** La Ordenanza 06E de 2016 guarda Unidad de Materia, atendiendo lo señalado en el artículo 73 del Decreto 1222 de 1986.
2. **DEBATES:** El proyecto de Ordenanza surtió tres debates en días distintos, tal y como se acredita con la Certificación de fecha 28 de abril de 2016 suscrita por el Secretario General de la Asamblea Departamental, cumpliéndose con la exigencia señalada en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

Se respeta el límite temporal que se señala en la norma ibídem, en torno a los debates en días distintos.

PRIMER DEBATE: 20 de abril de 2016.

SEGUNDO DEBATE: 22 de abril de 2016.

SEGUNDO DEBATE: 23 de abril de 2016.

3. **MATERIA DE LA ORDENANZA:** A través de esta iniciativa se pretenden adicionar recursos al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos de la presente vigencia fiscal, facultades estas sustentadas en lo señalado en el Decreto 111 de 1996.

Así mismo, cabe destacar que las modificaciones al presupuesto, son un trámite que esta contemplado en los artículo 76 y s.s. del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), normas que en virtud del artículo 109 ibídem deben aplicarse por parte de las entidades territoriales.

4. **INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y REGIMEN FISCAL:** La Comisión otorgó AVAL a la iniciativa de la Entidad Territorial.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"




II. CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

1. MEMORANDO DE PLANEACION: 048 del 5 de mayo de 2016. La Secretaria de Planeación Departamental, concluye después de efectuarse la revisión técnica a la ordenanza, que es procedente realizar el control jurídico constitucional y legal del acto administrativo. Se menciona entre otros aspectos los siguientes:
 - "Su contenido, esta acorde con la estructura prevista por el Decreto 1111 de 1996 "
 - (...)
 - "El contenido de la Ordenanza 06E de 23 de abril de 2016, no sufrió modificaciones respecto al Proyecto de Ordenanza."...
 - (...)
 - Se anexan documentos soportes: Decreto de Homologación de Vigencias Expiradas N° 436 de 2016"...
 - ... "Acta CODFIS N° 007 de 2016"...

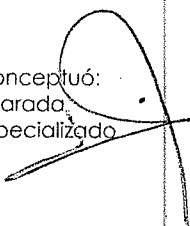
En virtud de lo anterior consideramos que la Ordenanza No. 06E de 2016, es viable.

Este concepto se rinde con los alcances que le otorga el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado el 6 de mayo de 2016.


NORMA CECILIA CABRERA PEREZ
Coordinadora Jurídico Departamental

Proyecto y Conceptuó:
Liliana Vivas Parada,
Profesional Especializado



"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"





República de Colombia
Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación



Al Mayor
6-5-16
Lto

MEMORANDO No. 048 de 2016

CODIGOTRD: _____

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 05 de Mayo de 2016

PARA: NORMA CECILIA CABRERA PÉREZ, Coordinadora Oficina Jurídica

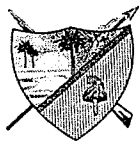
DE: Secretaría de Planeación Departamental

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 06E de 2016 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"**.

En atención a su solicitud realizada mediante Nota Interna No. Nota Interna No. 0185 de 03 de Mayo de 2016, emanada de la Coordinación Jurídica, y revisada la Ordenanza del asunto, me permito emitir el siguiente concepto técnico:

- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos (firmada por el Gobernador del departamento de Arauca), Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- De acuerdo con la Certificación de la Secretaria General de 28 de Abril de 2016 de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 06E de 28 de Abril de 2016, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios extraordinarios en las fechas 20, 22 y 23 de Abril de 2016 respectivamente.
- El contenido de la Ordenanza 06E de 23 de Abril de 2016, no sufrió modificaciones respecto al Proyecto de Ordenanza.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación



- Las sumatorias internas se encuentran correctas.
- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate.
- Se anexa documentos soportes; Decreto de Homologación de Vigencias Expiradas N° 436 de 2016 de 15 de Abril de 2016.
- Acta CODFIS N° 007 de 2016.

Cordialmente,

JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación Departamental
Dec. 504-2016.

Proyectó y digitó: Mónica C. Gallindez Gómez Contrato 181 de 2015. *MDP*
Revisó: José Alí Domínguez M.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



10

Oficio No. PAD - 2016 - 026
Arauca, 28 de Abril de 2016

Gobernación de Arauca
2016010009757-1 02-05-2016 10:07:40



Origen: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
Destino: Despacho del Gobernador
Al contestar cite el número: 2016010009757-1

Doctor
RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador del Departamento de Arauca
Ciudad

Referencia: Sanción de Ordenanza No. 06E de 2016

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación La Ordenanza No. 06E de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"; Informe de comisión de segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaría General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios. . .

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente,

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
Presidente



ORDENANZA No. 006E ABR 2016

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, por la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 90 CTVOS MCTE (\$ 1.921.322.260,90)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	101	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DEL 2010 ART.44)	105.096.195,31
2	4	6	1	102	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	269.494.368,00
2	4	6	1	104	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAEP	100.000.000,00
2	4	6	1	105	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DE 2010 ART. 44)	61.968.276,93
2	4	6	1	109	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT ESTAMPILLA PROCULTURA	123.175.287,56
2	4	6	1	112	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	50.000.000,00
2	4	6	1	118	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-BANCO DE BOGOTA (REGISTRO MINHACIENDA 611515221	342.853.517,00
2	4	6	1	119	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- BANCO BBVA COLOMBIA (REGISTRO MINHACIENDA 611515230)	714.079.074,00
2	4	6	1	120	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT REGALIAS PETROLIFERAS	19.000.000,00
2	4	6	1	121	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REGALIAS PETROLIFERAS	71.573.698,96



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 006E ABR 2016

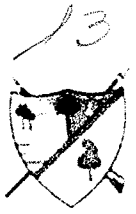
2	4	6	1	122	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO (LEY 191/95)	39.483.443,60
2	4	6	1	123	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	1.042.467,20
2	4	6	1	124	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION(REGALIAS),ART. 156 DEL DECRETO 4923/2011	23.555.932,34
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						1.921.322.260,90

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos de Inversión, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 90 CTVOS MCTE (\$ 1.921.322.260,90)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANO REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
14	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL			
14	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL			
14	01	01	02	04	6051	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			9.494.368,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 006E ABR 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	9.494.368,00	
14	01	01	02	04	6224	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			19.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Regalías Petrolíferas	19.000.000,00	
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
14	01	01	03	05	5092	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 404 DE 2013-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL.			105.096.195,31
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1430 del 2010 art. 44)	105.096.195,31	
14	01	01	03	05	6105	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 408 DE 2014-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL.			61.968.276,93



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

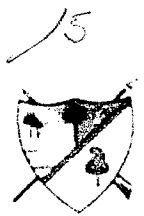


ORDENANZA No. 006E ABR 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art. 44)	61.968.276,93	
14	01	01	03	05	5318	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 469 DE 2013- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			23.555.932,34
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Rendimientos Financieros Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), art. 156 del decreto 4923/2.011	23.555.932,34	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
000 000 000 000	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION			
14	02	02	05	14	6070	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No.565 DE 2014-. LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			260.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	260.000.000,00	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

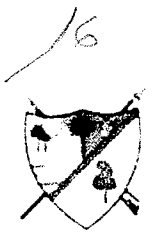


ORDENANZA No. 006E BR 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			71.573.698,96
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Regalías Petrolíferas	71.573.698,96	
14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			
14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
14	02	02	07	23	6084	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 224 DE 2014-. APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			30.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Estampilla Procultura	30.000.000,00	
14	02	02	07	25		INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
14	02	02	07	25	2356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			93.175.287,56



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 006E ABR 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Estampilla Procultura	93.175.287,56	
14	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD			
14	02	02	09	33		ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA			
14	02	02	09	33	6053	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 336 DE 2014. - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			50.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros Regalías	50.000.000,00	
14	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			
14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			
14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			
14	03	03	11	45	6382	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 591 DE 2014-. APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			40.525.910,80



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 006E ABR 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	39.483.443,60	
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
14	03	03	11	45	6097	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 216 DE 2014-. APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			100.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros FAEP	100.000.000,00	
14	03	03	11	45	5420	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			342.853.517,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Banco de Bogotá (REGISTRO MINHACIENDA 611515221)	342.853.517,00	
14	03	03	11	46		PRODUCIR Y TRANSFORMAR CON RESULTADOS			



ORDENANZA No. 006E ABR 2016


Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14	03	03	11	46	5418	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		714.079.074,00	
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Banco BBVA Colombia (REGISTRO MINHACIENDA 611515230)	714.079.074,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION								1.921.322.260,90	

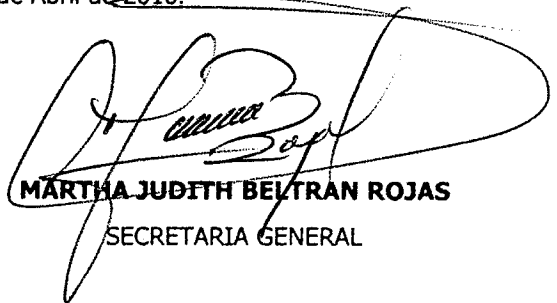
ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2016, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los 23 días del mes de Abril de 2016.


WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL


MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL



República de Colombia
Departamento de Arauca
Asamblea Departamental
NIT 834-000214-5



CERTIFICACION SGADA - 2016 - 0053

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016". Fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

Primer Debate: 20 de Abril de 2016
Segundo Debate: 22 de Abril de 2016
Tercer Debate: 23 de Abril de 2016

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de Abril de 2016.



MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
Secretaria General



**REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL**



INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

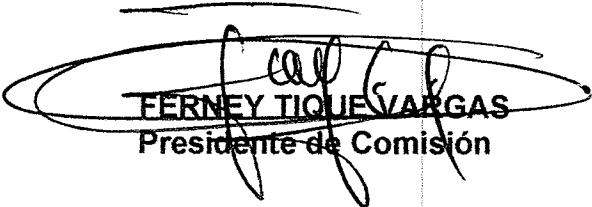
Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, tras un minucioso y riguroso estudio de conveniencia de acuerdo a lo aprobado en el anterior debate con las modificaciones de la plenaria, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:**

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

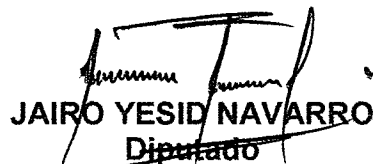
Dar **tercer debate** al proyecto de Ordenanza **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016”**.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día sábado 23 de abril de 2016, siendo las 10:50 A.M.


FERNEY TIQUE VARGAS
Presidente de Comisión

ENEIRO RINCON VERGARA
Vicepresidente de Comisión

DUMAR ABEL SANCHEZ
Diputado


JAIRO YESID NAVARRO
Diputado


JOSE TRINIDAD SIERRA SIERRA
Diputado



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y
RÉGIMEN FISCAL PARA SEGUNDO DEBATE

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe al Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

1. **Título del Proyecto:** Consérvese igual.
2. **Marco Jurídico:** Consérvese igual.
3. **Artículo Primero:** Consérvese igual
4. **Artículo Segundo:** Consérvese igual.
5. **Artículo Tercero:** Consérvese igual
6. **Artículo Cuarto:** Consérvese igual

En consecuencia la Comisión de hacienda pública, presupuesto y régimen fiscal:

PROPONE

Dar segundo debate al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día VIERNES 22 de abril del año 2016, siendo las 10:00 a.m..


FERNEY TIQUE VARGAS
Presidente de Comisión

ENEIRO RINCON VERGARA
Vicepresidente de Comisión


DUMAR ABEL SANCHEZ
Diputado


JAIRO YESID NAVARRO
Diputado


JOSE TRINIDAD SIERRA SIERRA
Diputado



Arauca, ABRIL de 2016

EXPOSICION DE MOTIVOS AL PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

Honorables Diputados:

Nos complace entregar para su estudio y posterior aprobación el presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitimos sustentar a continuación:

NORMATIVOS

Las facultades constitucionales y legales para modificar el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca para la actual vigencia les han sido conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 5º y el Decreto 1222 de 1986 en su Artículo 60 numeral 7º. Así mismo las normas vigentes aplicables en materia presupuestal han sido establecidas en Decreto 111 de 1996, y la Ordenanza 14E de 2015 Estatuto Orgánico Presupuestal.

CONVENIENCIA

El Gobierno Departamental, ha identificado la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan al logro de objetivos de particular importancia para el éxito de su gestión, con miras al cumplimiento adecuado de su razón constitucional y legal de ser, como entidad territorial, a través de acciones de planeación y administrativas, por lo que considera necesario realizar una adición presupuestal de vigencias expiradas en el presupuesto de la vigencia fiscal 2016, con el fin de cumplir con la ejecución y pago de compromisos pendientes de vigencias anteriores.

TECNICOS

La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 14E de 2015, estatuto de presupuesto departamental, y teniendo en cuenta el

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



procedimiento aplicable de acuerdo a directrices del Ministerio de Hacienda y crédito público, para esta clase de compromisos.

La adición corresponde a los siguientes proyectos de inversión:

Para Gastos de Inversión, Proyectos Nos. **2091, 6051, 6224, 6053, 2356, 6070, 6084, 6382, 6097, 5418, 5092, 6105, 5318, y 5420**, de las vigencias, **2010, 2013 y 2014**, corresponden a compromisos de Vigencias Expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el sistema de información financiero SIF, fueron homologados a la codificación del plan de desarrollo 2012-2015 "Es Hora de Resultados" mientras se armoniza el presupuesto Vigencia 2016, con el plan de Desarrollo 2016- 2019 " HUMANIZANDO EL DESARROLLO", y para la incorporación al presupuesto de la actual vigencia, se hace necesario realizar la adición presupuestal correspondiente para el respectivo cumplimiento de dichas obligaciones.

La adición Presupuestal es por la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 90 CTVOS MCTE (\$ 1.921.322.260,90)**, Tal como se detalla en el proyecto de ordenanza que se presenta.

De esta forma, Honorables Diputados, dejo a su consideración el Proyecto de adición al Presupuesto correspondiente a la vigencia 2016, con la certeza de que acometerán su estudio con la mayor dedicación y el compromiso que siempre los ha caracterizado, no sin antes manifestar la plena disposición del Gobierno Departamental para sustentar el contenido del Proyecto que nos ocupa, previa coordinación entre la comisión de presupuesto y la Secretaría de Hacienda.

RICARDO ALVARADO BESTENE *RdP 947/2016*
Gobernador Departamento de Arauca

Proyectó: Reinaldo Reyes Ramírez, - Profesional especializado- Presupuesto *rb*
Revisó: Manuel Calderón Sánchez, -Secretaría de Hacienda
Digitó: Emma I. Carvajal Reyes- Profesional Esp. Secretaría de Hacienda *el*

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, por la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 90 CTVOS MCTE (\$ 1.921.322.260,90)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	101	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DEL 2010 ART.44)	105.096.195,31
2	4	6	1	102	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	269.494.368,00
2	4	6	1	104	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAEP	100.000.000,00
2	4	6	1	105	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DE 2010 ART. 44)	61.968.276,93
2	4	6	1	109	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT ESTAMPILLA PROCULTURA	123.175.287,56
2	4	6	1	112	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	50.000.000,00
2	4	6	1	118	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-BANCO DE BOGOTA (REGISTRO MINHACIENDA 611515221	342.853.517,00
2	4	6	1	119	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- BANCO BBVA COLOMBIA (REGISTRO MINHACIENDA 611515230)	714.079.074,00
2	4	6	1	120	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT REGALIAS PETROLIFERAS	19.000.000,00
2	4	6	1	121	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REGALIAS PETROLIFERAS	71.573.698,96

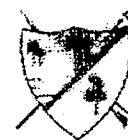


PROYECTO DE ORDENANZA

2	4	6	1	122	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO (LEY 191/95)	39.483.443,60
2	4	6	1	123	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	1.042.467,20
2	4	6	1	124	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION(REGALIAS),ART. 156 DEL DECRETO 4923/2011	23.555.932,34
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						1.921.322.260,90

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adicione el Presupuesto de Gastos de Inversion, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 , en la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 90 CTVOS MCTE (\$ 1.921.322.260,90)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANO REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
14	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL			
14	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL			
14	01	01	02	04	6051	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013- . REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			9.494.368,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	9.494.368,00	
14	01	01	02	04	6224	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			19.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Regalias Petrolíferas	19.000.000,00	
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
14	01	01	03	05	5092	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 404 DE 2013-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL.			105.096.195,31
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1430 del 2010 art. 44)	105.096.195,31	
14	01	01	03	05	6105	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 408 DE 2014-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL.			61.968.276,93



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art. 44)	61.968.276,93	
14	01	01	03	05	5318	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 469 DE 2013- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			23.555.932,34
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Rendimientos Financieros Ingreso por Margen de Comercialización (Regalías), art. 156 del decreto 4923/2.011	23.555.932,34	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION			
14	02	02	05	14	6070	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No.565 DE 2014-. LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			260.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	260.000.000,00	


PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			71.573.698,96
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Regalías Petrolíferas	71.573.698,96	
14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			
14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
14	02	02	07	23	6084	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 224 DE 2014-. APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			30.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Estampilla Procultura	30.000.000,00	
14	02	02	07	25		INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
14	02	02	07	25	2356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			93.175.287,56



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Estampilla Procultura	93.175.287,56	
14	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD			
14	02	02	09	33		ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA			
14	02	02	09	33	6053	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 336 DE 2014. - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			50.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros Regalias	50.000.000,00	
14	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			
14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			
14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			
14	03	03	11	45	6382	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 591 DE 2014-. APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			40.525.910,80



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PDR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	39.483.443,60	
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
14	03	03	11	45	6097	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 216 DE 2014-. APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			100.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros FAEP	100.000.000,00	
14	03	03	11	45	5420	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			342.853.517,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Banco de Bogotá (REGISTRO MINHACIENDA 611515221)	342.853.517,00	
14	03	03	11	46		PRODUCIR Y TRANSFORMAR CON RESULTADOS			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	DI M	OBJ	PROG	SU BP	PROY				
14	03	03	11	46	5418	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		714.079.074,00	
							Cancelacion Vigencias Expiradas.- Banco BBVA Colombia (REGISTRO MINHACIENDA 611515230)	714.079.074,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION								1.921.322.260,90	

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2016, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2016.

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL



DECRETO No. 436 - - de 2016

"POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2016"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

- a) Que de conformidad con el Artículo 74 de la Ordenanza No. 014E de 2015 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.
- b) Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 013 del 2015 contentivo del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del Año 2016, la cual fue analizada, estudiada y aprobada en sus debates reglamentarios, según Oficio Radicado No.2015010026367-1 del 19 de Noviembre de 2015, firmado por el Presidente de la Asamblea Departamental.
- c) Que mediante Decreto No. 785 del 29 de Diciembre de 2015, el Gobernador del Departamento de Arauca aprobó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2016, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley en especial las contempladas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- d) Que existen proyectos financiados con recursos de años anteriores que para efectos presupuestales su reserva feneció, por lo cual se hace necesario su incorporación al presupuesto de la presente vigencia para el respectivo cumplimiento de dichas obligaciones.
- e) Que los Proyectos de Inversión Nos. **2091, 6051, 6224, 6053, 2356, 6070, 6084, 6382, 6097, 5418, 5092, 6105, 5318 Y 5420**, de los años **2010, 2013 Y 2014**, corresponden a compromisos de vigencias expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el sistema de información financiero SIF Y SGF, se hace necesario efectuar homologación al plan de desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS", mientras se armoniza el presupuesto con el Plan de Desarrollo 2016-2019 " HUMANIZANDO EL DESARROLLO".
- f) Que de conformidad con los anteriores considerandos,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Realícese homologación del rubro de Gastos de Inversión a los proyectos de Inversión Nos **,2091, 6051, 6224, 6053, 2356, 6070, 6084, 6382, 6097, 5418, 5092, 6105, 5318 Y 5420**, de los años **2010, 2013 Y 2014** al plan de desarrollo actual 2012 - 2015, "Es Hora de Resultados" mientras se armoniza el presupuesto con el Plan de Desarrollo 2016-2019 " HUMANIZANDO EL DESARROLLO". según el siguiente detalle:



DECRETO No. 436 - - de 2016

APARECE ASÍ:									
GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
04						SECRETARIA DE HACIENDA			
04	5					DIMENSION INSTITUCIONAL			
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
04	5	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA			
04	5	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA			
04	5	1	2	1	2091	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			71.573.698,96
							Regalías Petrolíferas	71.573.698,96	
05						SECRETARIA DE PLANEACION			
05	01					URBANO REGIONAL			
05	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
05	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL			
05	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL			



DECRETO No. 436 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
05	01	01	02	04	6051	REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			9.494.368,00
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	9.494.368,00	
05	01	01	02	04	6224	ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			19.000.000,00
							Superavit Regalías Petrolíferas	19.000.000,00	
05	02					SOCIO CULTURAL			
05	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
05	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD			
05	02	02	09	33		ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA			
05	02	02	09	33	6053	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			50.000.000,00
							Rendimientos Financieros Regalías	50.000.000,00	
06						SECRETARIA DE EDUCACION			
06	1					DIMENSION SOCIAL			



DECRETO No. 436 - - de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
06	1	5				CULTURA			
06	1	5	1			FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL			
06	1	5	1	3		INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
06	1	5	1	3	2356	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			93.175.287,56
							Superavit Estampilla Procultura	93.175.287,56	
06	02					SOCIO CULTURAL			
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION			
06	02	02	05	14	6070	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			260.000.000,00
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	260.000.000,00	
06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			



DECRETO No. 436 - - de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
06	02	02	07	23	6084	APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			30.000.000,00
							Superavit Estampilla Procultura	30.000.000,00	
07						SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
07	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			
07	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			
07	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
07	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			
07	03	03	11	45	6382	APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			40.525.910,80
							Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	39.483.443,60	
							Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	



DECRETO No. 436 - de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
07	03	03	11	45	6097	APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			100.000.000,00
							Rendimientos Financieros FAEP	100.000.000,00	
07	03	03	11	46		PRODUCIR Y TRANSFORMAR CON RESULTADOS			
07	03	03	11	46	5418	ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			714.079.074,00
							Banco BBVA Colombia (REGISTRO MINHACIENDA 611515230)	714.079.074,00	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	01					URBANA REGIONAL			
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			



DECRETO No. 436 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
UN	DI	OBJ	PROG	SUBP	PROY				
08	01	01	03	05	5092	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL.			105.096.195,31
							Desahorro Faep (Ley 1430 del 2010 art. 44)	105.096.195,31	
08	01	01	03	05	6105	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL.			61.968.276,93
							Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art. 44)	61.968.276,93	
08	01	01	03	05	5318	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			23.555.932,34
							Superavit Rendimientos Financieros Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), art. 156 del decreto 4923/2.011	23.555.932,34	
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			



DECRETO No. 436 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			
08	03	03	11	45	5420	ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			342.853.517,00
							Banco de Bogotá (REGISTRO MINHACIENDA 611515221)	342.853.517,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									1.921.322.260,90

QUEDA ASÍ:

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANO REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			



DECRETO No. 436 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION		VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY					
14	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL				
14	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL				
14	01	01	02	04	6051	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .				9.494.368,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	9.494.368,00		
14	01	01	02	04	6224	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .				19.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Regalías Petrolíferas	19.000.000,00		
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO				
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				
14	01	01	03	05	5092	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 404 DE 2013-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL.				105.096.195,31



DECRETO No. 436 - - - de -2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION		VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY					
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1430 del 2010 art. 44)	105.096.195,31		
14	01	01	03	05	6105	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 408 DE 2014-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL.				61.968.276,93
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art. 44)	61.968.276,93		
14	01	01	03	05	5318	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 469 DE 2013- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				23.555.932,34
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Rendimientos Financieros Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), art. 156 del decreto 4923/2.011	23.555.932,34		
14	02					SOCIO CULTURAL				



DECRETO No. 436 - - -de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION			
14	02	02	05	14	6070	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No.565 DE 2014-. LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			260.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	260.000.000,00	
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			71.573.698,96
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Regalías Petrolíferas	71.573.698,96	
14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			



DECRETO No. 436 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
14	02	02	07	23	6084	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 224 DE 2014-. APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			30.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Estampilla Procultura	30.000.000,00	
14	02	02	07	25		INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
14	02	02	07	25	2356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			93.175.287,56
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Estampilla Procultura	93.175.287,56	
14	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD			
14	02	02	09	33		ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA			



DECRETO No. 436 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION		VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY					
14	02	02	09	33	6053	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 336 DE 2014. - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				50.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros Regalías	50.000.000,00		
14	03					ECONOMICO PRODUCTIVA				
14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD				
14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO				
14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL				
14	03	03	11	45	6382	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 591 DE 2014-. APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				40.525.910,80
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	39.483.443,60		



DECRETO No. 436 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
14	03	03	11	45	6097	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 216 DE 2014-. APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE LOS MERCADOS CAMPEÑINOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			100.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros FAEP	100.000.000,00	
14	03	03	11	45	5420	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			342.853.517,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Banco de Bogotá (REGISTRO MINHACIENDA 611515221)	342.853.517,00	
14	03	03	11	46		PRODUCIR Y TRANSFORMAR CON RESULTADOS			



DECRETO No. 436 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	03	03	11	46	5418	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			714.079.074,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas.- Banco BBVA Colombia (REGISTRO MINHACIENDA 611515230)	714.079.074,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									1.921.322.260,90

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLACE

15 ABR 2016

Dado en Arauca a los _____

RICARDO ALVARADO BESTENE

Gobernador de Arauca *Del 947/2016*

Autorizó: MANUEL CALDERON SANCHEZ.- Secretario de Hacienda Departamental.
Proyectó REINALDO REYES RAMÍREZ.- Profesional Especializado Presupuesto Dptal.
Revisó Norma Cecilia Cabrera Perez. Profesional Especializado Coordinación jurídica.
Digitó Emma I. Carvajal Reyes.- Profesional Espec. Secretaria de Hacienda



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

Que los proyectos de Inversion Nos. 2091, 6051, 6224, 6053, 2356, 6070, 6084, 6382, 6097, 5418, 5092, 6105, 5318, Y 5420, correspondientes a contratos de vigencias expiradas de los años, 2010, 2013, Y 2014, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, se hace necesario efectuar homologación al plan de desarrollo vigente 2012-2015 " Es Hora de Resultados", mientras se armoniza el presupuesto con el Plan de Desarrollo 2016-2019 " HUMANIZANDO EL DESARROLLO",

APARECE ASÍ:							QUEDA ASÍ:								
GASTOS DE INVERSION							GASTOS DE INVERSION								
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
U N	D I M	SEC	PRO G	SU BP	PROY			U N	D I M	OB J	PRO G	SUBP	PROY		
04						SECRETARIA DE HACIENDA		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
04	5					DIMENSION INSTITUCIONAL		14	02					SOCIO CULTURAL	
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
04	5	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA		14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL	
04	5	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA		14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO	
04	5	1	2	1	2091	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 71.573.698,96	14	02	02	05	17	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 71.573.698,96
05						SECRETARIA DE PLANEACION		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
05	01					URBANO REGIONAL		14	01					URBANO REGIONAL	
05	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	
05	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL		14	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL	

21 Jul
18/04/16.
7:20 AM.

4



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

05	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL		14	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	
05	01	01	02	04	6051	REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 9.494.368,00	14	01	01	02	04	6051	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 9.494.368,00
05	01	01	02	04	6224	ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 19.000.000,00	14	01	01	02	04	6224	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 19.000.000,00
05	02					SOCIO CULTURAL		14	02					SOCIO CULTURAL	
05	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
05	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		14	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	
05	02	02	09	33		ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA		14	02	02	09	33		ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	
05	02	02	09	33	6053	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 50.000.000,00	14	02	02	09	33	6053	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 336 DE 2014. -DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 50.000.000,00
06						SECRETARIA DE EDUCACION		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
06	1					DIMENSION SOCIAL		14	02					SOCIO CULTURAL	
06	1	5				CULTURA		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
06	1	5	1			FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL		14	02	02	07			GESTION CULTURAL	



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

06	1	5	1	3		INFRAESTRUCTURA CULTURAL		14	02	02	07	25		INFRAESTRUCTURA CULTURAL	
06	1	5	1	3	2356	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 93.175.287,56	14	02	02	07	25	2356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CDNTRATO No. 487 DE 2010-. CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 93.175.287,56
06	02					SOCIO CULTURAL		14	02					SOCIO CULTURAL	
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL		14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL	
06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION		14	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION	
06	02	02	05	14	6070	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 260.000.000,00	14	02	02	05	14	6070	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No.565 DE 2014-, LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 260.000.000,00
06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL		14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL	
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA		14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA	
06	02	02	07	23	6084	APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 30.000.000,00	14	02	02	07	23	6084	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 224 DE 2014-. APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 30.000.000,00
07						SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
07	03					ECONOMICO PRODUCTIVA		14	03					ECONOMICO PRODUCTIVA	



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

07	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD		14	03	03					CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD	
07	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO		14	03	03	11				TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO	
07	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL		14	03	03	11	45			DESARROLLO RURAL	
07	03	03	11	45	6382	APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 40.525.910,80	14	03	03	11	45	6382	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 591 DE 2014-. APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 40.525.910,80	
07	03	03	11	45	6097	APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 100.000.000,00	14	03	03	11	45	6097	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 216 DE 2014-. APDYÓ A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE LDS MERCADOS CAMPESINOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 100.000.000,00	
07	03	03	11	46		PRODUCIR Y TRANSFORMAR CON RESULTADOS		14	03	03	11	46		PRODUCIR Y TRANSFORMAR CON RESULTADOS		
07	03	03	11	46	5418	ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 714.079.074,00	14	03	03	11	46	5418	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE	\$ 714.079.074,00	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		14						VIGENCIAS EXPIRADAS		
08	01					URBANA REGIONAL		14	01					URBANA REGIONAL		



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	
08	01	01	03	05	5092	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL.	\$ 105.096.195,31		14	01	01	03	05	5092	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 404 DE 2013-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL.	\$ 105.096.195,31
08	01	01	03	05	6105	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL.	\$ 61.968.276,93		14	01	01	03	05	6105	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 408 DE 2014-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL.	\$ 61.968.276,93
08	01	01	03	05	5318	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 23.555.932,34		14	01	01	03	05	5318	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 469 DE 2013- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 23.555.932,34
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			14	03					ECONOMICO PRODUCTIVA	
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO	
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL		14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL	
08	03	03	11	45	5420	ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 342.853.517,00	14	03	03	11	45	5420	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO NO. 534 DE 2013- ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-	\$ 342.853.517,00
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 1.921.322.260,90	TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 1.921.322.260,90

FUENTE: Expediente de los contratos- Registros Presupuestales-actas de liquidacion, ordenes de pago sistemas Financieros SIF y SGF-Secretaria de Hacienda.

Emma I. Carvajal Reyes
Profesional Especializado- Secretaria de Hacienda

José Aji Domínguez Martínez
Secretario de Planeación

Dec 13/2016

Arauca, 13 de abril de 2016



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

Que, revisado el Sistema de Informacion Financiera SIF de la Gobernacion de Arauca correspondiente a las vigencias, ,
2010, 2013 Y 2014 existen los proyectos de Inversion Nos. **2091, 6051, 6224, 6053, 2356, 6070, 6084, 6382, 6097, 5418, 5092, 6105, 5318, Y 5420**, correspondientes a contratos de Vigencias Expiradas, los cuales son susceptibles de adicion presupuestal en la presente vigencia fiscal, para continuar con el proceso de homologacion al Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Es Hora de Resultados", mientras se armoniza el presupuesto con el Plan de Desarrollo 2016-2019 " HUMANIZANDO EL DESARROLLO", adiccion presupuestal y posterior pago segun el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
U N	D I M	SEC	PROG	SUB P	PROY		
04						SECRETARIA DE HACIENDA	
04	5					DIMENSION INSTITUCIONAL	
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
04	5	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA	
04	5	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA	
04	5	1	2	1	2091	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 487 DE 2010)-.	\$ 71.573.698,96
05						SECRETARIA DE PLANEACION	
05	01					URBANO REGIONAL	
05	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	
05	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL	
05	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

05	01	01	02	04	6051	REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .-(CONTRATO No. SM- 08-29-2013).-	\$ 9.494.368,00
05	01	01	02	04	6224	ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ..-(CONTRATO No. SM- 08-29-2013).-	\$ 19.000.000,00
05	02					SOCIO CULTURAL	
05	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
05	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	
05	02	02	09	33		ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	
05	02	02	09	33	6053	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 336 DE 2014	\$ 50.000.000,00
06						SECRETARIA DE EDUCACION	
06	1					DIMENSION SOCIAL	
06	1	5				CULTURA	
06	1	5	1			FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	
06	1	5	1	3		INFRAESTRUCTURA CULTURAL	
06	1	5	1	3	2356	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .(CONTRATO No. 487 DE 2010)-.	\$ 93.175.287,56
06	02					SOCIO CULTURAL	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL	
06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION	
06	02	02	05	14	6070	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 565 DE 2014).-	\$ 260.000.000,00
06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL	
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA	
06	02	02	07	23	6084	APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 224 DE 2014).-	\$ 30.000.000,00
07						SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
07	03					ECONOMICO PRODUCTIVA	
07	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD	
07	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO	
07	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL	
07	03	03	11	45	6382	APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 591 DE 2014).	\$ 40.525.910,80



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

07	03	03	11	45	6097	APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 216 DE 2014).	\$ 100.000.000,00
07	03	03	11	46		PRODUCIR Y TRANSFORMAR CON RESULTADDS	
07	03	03	11	46	5418	ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 534 DE 2013).-	\$ 714.079.074,00
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	
08	01					URBANA REGIONAL	
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	
08	01	01	03	05	5092	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL. (CONTRATO No. 404 DE 2013)	\$ 105.096.195,31
08	01	01	03	05	6105	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL. (CONTRATO No. 408 DE 2014)	\$ 61.968.276,93
08	01	01	03	05	5318	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 469 DE 2013).-	\$ 23.555.932,34
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD	
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO	
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL	
08	03	03	11	45	5420	ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.(CONTRATO No. 534 DE 2013).-	\$ 342.853.517,00
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 1.921.322.260,90

REINALDO REYES RAMIREZ

Profesional Especializado, con funciones de presupuesto

GLADYS TERESA CASTELLANOS OSORIO

Profesional Especializada, con funciones de Contabilidad

DIGITO: EMMA I CARVAJAL .Profesional Esp. Secretaria de Hacienda
Arauca, 13 DE ABRIL DE 2016

No. CD CONTRATACION	RUBRO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	
487	2010	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	04-5-1-2-1-2091	INTERVENTORIA AMBIENTAL, FINANCIERA Y TECNICA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO. DE ARAUCA	CONTRATO No. 550 DE 2009, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION NUEVA SEDE PARA LA SECCION BACHILLERATO COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	3506/2010	Participación Regalías Petrolíferas	\$ 99.512.493,12	\$ 0,00	\$ 14.763.318,40					
			04-5-1-2-1-2091	INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA	CONSTRUCCION DE NUEVA SEDE PARA LA SECCION BACHILLERATO COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	3507/2010	Participación Regalías Petrolíferas	\$ 79.999.811,00	\$ 65.236.493,40	\$ 14.763.318,40					
			04-5-1-2-1-2091	INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE 7 AULAS DE CLASE, LABORATORIO Y FISICA Y QUIMICA, SALA DE SISTEMAS Y BATERIA SANITARIAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA,	3508/2010	Participación Regalías Petrolíferas	\$ 56.810.380,56	\$ 0,00	\$ 56.810.380,56	\$ 56.810.380,56		27 DE JUNIO DE 2014	\$ 164.748.986,52	
			06-1-5-1-3-2156	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAMIE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	CONSTRUCCION DEPARTAMENTO DE 2009, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE 7 AULAS DE CLASE, LABORATORIO Y FISICA Y QUIMICA, SALA DE SISTEMAS Y BATERIA SANITARIAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA,"	3509/2010	Superavit Estampilla Procultura	\$ 93.175.287,56	\$ 0,00	\$ 93.175.287,56	\$ 93.175.287,56				
SUB-TOTAL CONTRATO No. 487 DE 2010					\$ 329.497.973,04	\$ 329.497.973,04	\$ 164.748.986,52	\$ 0,00	\$ 164.748.986,52	\$ 164.748.986,52		\$ 0,00		\$ 164.748.986,52	

4

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA
VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2014 (2a Adición vigencia 2016) - ABRIL DE 2016

No. CONTRATO	VIGENCIA	RUBRO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL
404	2013	08-01-01-03-05-5092	CONSORCIO PALMERAS	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL.	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LAS VIAS DE LA URBANIZACION LAS PALMERAS, ARAUCA, ORINOQUIA.	\$ 952.470.662,50	2182/2013	\$ 952.470.662,50	Desahorro Fiecp (Ley 1430 del 2010 art. 44)	\$ 847.374.467,19	\$ 105.096.195,31	\$ 105.096.195,31	3009 DEL 30-08-2013, 1887 DEL 15-05-2014 Y 5493 DEL 10-12-2014	\$ 847.374.467,19	17 DE MARZO DE 2016	\$ 105.095.590,87
						\$ 476.232.417,46	1520/2014	\$ 476.232.417,46	Desahorro Fiecp (Ley 1530 de 2012)	\$ 476.232.417,46	\$ 0,00	\$ 0,00	2867 DEL 14-07-2014 Y 5493 DEL 10-12-2014	\$ 476.232.417,46		
						\$ 1.428.703.079,96		\$ 1.428.703.079,96		\$ 1.323.606.884,65	\$ 105.096.195,31	\$ 105.096.195,31		\$ 1.323.606.884,65		
SUB- TOTAL CONTRATO No. 404 DE 2013																
534	2013	06-03-03-11-45-5420	UNIDN TEMPORAL GRUPO DEL VALLE	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 13.110.819.000,00	2772/2013	\$ 13.110.819.000,00	Banco de Bogotá (REGISTRO MINIHACIENDA 611515221)	\$ 12.767.965.483,00	\$ 342.853.517,00	\$ 342.853.517,00	5194/2013, 1620 Y 3291 DE 2014	\$ 12.767.965.483,00		
						\$ 23.110.819.000,00		\$ 23.110.819.000,00		\$ 22.053.886.409,00	\$ 1.056.932.591,00	\$ 1.056.932.591,00		\$ 22.053.886.409,00		
						\$ 10.000.000.000,00	2773/2013	\$ 10.000.000.000,00	Banco BVA Colombia (REGISTRO MINIHACIENDA 611515230)	\$ 9.285.920.926,00	\$ 714.079.074,00	\$ 714.079.074,00	5195 Y 6550 DE 2013	\$ 9.285.920.926,00		
SUB- TOTAL CONTRATO No. 534 DE 2013																
224	2014	06-02-02-07-23-6084	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA ORINOQUIA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	APOYO A LA REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (Eventos culturales en los barrios del municipio de Arauca).	APOYO A LA REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (Eventos culturales en los barrios del municipio de Arauca).	\$ 60.000.000,00	1745/2014	\$ 60.000.000,00	Superavit Estampilla Proclutara	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	3374 DEL 14-08-2014	\$ 30.000.000,00	11 DE ABRIL DE 2016	\$ 30.000.000,00
						\$ 23.110.819.000,00		\$ 23.110.819.000,00		\$ 22.053.886.409,00	\$ 1.056.932.591,00	\$ 1.056.932.591,00		\$ 22.053.886.409,00		

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

SECRETARÍA DE HACIENDA
CUADRO ANALISIS DE PAGOS- VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2014 (2a Adición vigencia 2016)- - ABRIL DE 2016

No.CO NTRAT O	VIGEN CIA	RUBRO	CONTRATIS TA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No.REGI STRO PRESUP UESTAL	VR.REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA DE ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL
SUB- TOTAL CONTRATO No. 224 DE 2014																
					MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 60.000.000,00		\$ 60.000.000,00		\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00			\$ 30.000.000,00		
408	2014	08-01-01-03-05-6105	CONSORCIO J8M		MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 949.998.776,00	2637/2014	\$ 949.998.776,00	Superavit Desahorro Ley 1430 de 2010 art. 44)	\$ 888.030.499,07	\$ 61.968.276,93		4881 DEL 31-10-2014 Y 2015- 02036 DEL 21 DE MAYO DE 2015.	\$ 888.030.499,07	17 DE MARZO DE 2016	\$ 61.968.233,66
SUB- TOTAL CONTRATO No. 408 DE 2014																
					ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 38.000.000,00	242/2014	\$ 38.000.000,00	Superavit Regalias Petroleras	\$ 19.000.000,00	\$ 19.000.000,00		390 DEL 20-02-2014	\$ 19.000.000,00		
SM-08-29-2013	2013	05-01-01-02-04-6224	J & F INGENIERIA Y TOPOGRAFIA LTDA		ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 18.988.736,00	1430/2014	\$ 18.988.736,00	Desahorro Ley 1530 de 2012)	\$ 9.494.368,00	\$ 9.494.368,00		2874 DEL 14-07-2014	\$ 9.494.368,00	31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 28.494.368,00
SUB- TOTAL CONTRATO No. 5M-08-29- 2013																
					DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 100.000.000,00	2361/2014	\$ 100.000.000,00	Rendimientos Regalias	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00		4401 DEL 08-10-2014	\$ 50.000.000,00	2 DE MARZO DE 2016	\$ 50.000.000,00
336	2014	05-02-02-09-35-6053	UNION TEMPORAL PRIMERA INFANCIA 2014		DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 100.000.000,00	2361/2014	\$ 100.000.000,00	Rendimientos Regalias	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00		4401 DEL 08-10-2014	\$ 50.000.000,00	2 DE MARZO DE 2016	\$ 50.000.000,00
SUB- TOTAL CONTRATO No. 336 DE 2014																
						\$ 100.000.000,00		\$ 100.000.000,00		\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00			\$ 50.000.000,00		

No.CO NTRATO	VIGEN CIA	RUBRO	CONTRATIS TA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No REGI STRO PRESIP JUESTAL	VAL REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA DE LIQUIDACION PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL
565	2014	06-02-02- 05-14-6070	CONSORCIO PREDIOS 2014	"LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	\$ 400.000.000,00	3461/2014	\$ 400.000.000,00	Desahorro (Ley 1550 de 2012)	\$ 140.000.000,00	\$ 260.000.000,00	\$ 260.000.000,00	\$ 260.000.000,00	6384 DEL 31-12-2014	\$ 140.000.000,00	ACTA PARCIAL No. 1, DEL 2 DE MARZO DE 2016.	\$ 146.407.300,00
SUB-TOTAL CONTRATO No. 565 DE 2014																
591	2014	07-03-03- 11-45-6382	CONSORCIO FOMENTO DE ESPECIES MENORES 2014	APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 81.051.821,60	3526/2014	\$ 80.005.354,40	Estampilla Prodesarrollo Frontierizo (Ley 191/95)	\$ 40.525.910,80	\$ 39.483.443,60	\$ 39.483.443,60	\$ 39.483.443,60	6345 DEL 31- 12-2014	\$ 40.525.910,80	31 DE MARZO DE 2016	\$ 40.541.075,00
SUB-TOTAL CONTRATO No. 591 DE 2014																
469	2013	08-01-01- 03-05-5318	CONSORCIO URBANAS SAN ANTONIO DE ARAUCA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALVA VIAL URBANA DEL MUNICIPAL DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 47.111.864,66	2489/2013	\$ 47.111.864,66	Superavit Rendimientos Financieros Ingreso por Margen de Comercialidad (en Regalías), arc. 156 del decreto 4923/2011	\$ 23.555.932,34	\$ 40.525.910,80	\$ 23.555.932,34	\$ 23.555.932,34	4517 DEL 03-10-2013	\$ 23.555.932,34	17 DE MARZO DE 2016	\$ 23.555.932,34
SUB-TOTAL CONTRATO No. 469 DE 2013																

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

**CONSEJO SUPERIOR DEPARTAMENTAL
DE POLÍTICA FISCAL "CODFIS "**

Acta No. 007

FECHA: Abril 15 de 2.016.
HORA: 9.30 A.M
LUGAR: Secretaria de Hacienda

MIEMBROS DEL CODFIS: Ricardo Alvarado Bestene, Gobernador
Manuel Calderón Sánchez., Secretario de Hacienda
Reinaldo Reyes Ramírez Secretario del codfis
José Ali Domínguez Martínez, Secretario de Planeación
Eider Colina Ruiz, Tesorero
Gladys Castellanos Osorio Profesional-Contabilidad
Mauricio Lindo Sánchez, Profesional de Rentas
Juan José Carvajal, Profesional Universitario banco
Programas y Proyectos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.
3. Lectura, del proyecto de ordenanza "por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

1

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

- 4. Estudio y aval fiscal al proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamo a lista verificando la asistencia de los miembros del CODFIS, presentándose la novedad del encargo de la doctora Mary Rocío Herrera Bernal como Gobernadora del Departamento de Arauca.

2. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.

Fue leída el acta No. 006, la cual fue aprobada en todas sus partes por unanimidad.

- 3. **Lectura, del proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".**

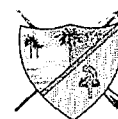
Se procedió a leer el proyecto de ordenanza que será presentado a la Honorable Asamblea Departamental así:



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
HUMANIZANDO EL DESARROLLO



Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, por la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 90 CTVOS MCTE (\$ 1.921.322.260,90)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS							
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	
CAP	ART	ORD	LIT	NUM			
2					RECURSOS DE CAPITAL		
2	4				RECURSOS DEL BALANCE		
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS		
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS		
2	4	6	1	101	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DEL 2010 ART.44)	105.096.195,31	
2	4	6	1	102	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	269.494.368,00	
2	4	6	1	104	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAEP	100.000.000,00	
2	4	6	1	105	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DE 2010 ART. 44)	61.968.276,93	



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

2	4	6	1	109	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT ESTAMPILLA PROCULTURA	123.175.287,56
2	4	6	1	112	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	50.000.000,00
2	4	6	1	118	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-BANCO DE BOGOTA (REGISTRO MINHACIENDA 611515221	342.853.517,00
2	4	6	1	119	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- BANCO BBVA COLOMBIA (REGISTRO MINHACIENDA 611515230)	714.079.074,00
2	4	6	1	120	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT REGALIAS PETROLIFERAS	19.000.000,00
2	4	6	1	121	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REGALIAS PETROLIFERAS	71.573.698,96
2	4	6	1	122	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO (LEY 191/95)	39.483.443,60
2	4	6	1	123	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	1.042.467,20
2	4	6	1	124	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION(REGALIAS),ART. 156 DEL DECRETO 4923/2011	23.555.932,34
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						1.921.322.260,90

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adicione el Presupuesto de Gastos de Inversion, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 90 CTVOS MCTE (\$ 1.921.322.260,90)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION				
Imputación Presupuestal	DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

U N	D I M	OBJ	PROG	SUBP	PROY			
14						VIGENCIAS EXPIRADAS		
14	01					URBANO REGIONAL		
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
14	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL		
14	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL		
14	01	01	02	04	6051	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .		9.494.368,00
						Cancelacion Vigencias Expiradas - Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)		9.494.368,00



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	01	01	02	04	6224	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-29-2013-. ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			19.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Regalías Petrolíferas	19.000.000,00	
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
14	01	01	03	05	5092	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 404 DE 2013-. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL.			105.096.195,31
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1430 del 2010 art. 44)	105.096.195,31	



Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	01	01	03	05	6105	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 408 DE 2014- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA CONTEMPLADA EN EL PLAN VIAL REGIONAL.			61.968.276,93
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art. 44)	61.968.276,93	
14	01	01	03	05	5318	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 469 DE 2013- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			23.555.932,34
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Rendimientos Financieros Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), art. 156 del decreto 4923/2.011	23.555.932,34	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION			
14	02	02	05	14	6070	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No.565 DE 2014-. LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LAS SEDES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			260.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	260.000.000,00	
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	2091	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			71.573.698,96
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Regalías Petrolíferas	71.573.698,96	
14	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			
14	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			



Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	02	02	07	23	6084	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 224 DE 2014-. APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			30.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Estampilla Procultura	30.000.000,00	
14	02	02	07	25		INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
14	02	02	07	25	2356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 487 DE 2010-. CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL FORUM MIGUEL ANGEL MARTIN PARA LA RECREACION Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			93.175.287,56
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Superavit Estampilla Procultura	93.175.287,56	
14	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD			
14	02	02	09	33		ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA			



Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	02	02	09	33	6053	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 336 DE 2014. - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			50.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Regalías	50.000.000,00	
14	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			
14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			
14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			
14	03	03	11	45	6382	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 591 DE 2014-. APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL FOMENTO DE ESPECIES MENORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			40.525.910,80
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	39.483.443,60	



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
14	03	03	11	45	6097	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 216 DE 2014-. APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES MEDIANTE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			100.000.000,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas .- Rendimientos Financieros FAEP	100.000.000,00	
14	03	03	11	45	5420	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			342.853.517,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas.- Banco de Bogotá (REGISTRO MINHACIENDA 611515221)	342.853.517,00	
14	03	03	11	46		PRODUCIR Y TRANSFORMAR CON RESULTADOS			



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	03	03	11	46	5418	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 534 DE 2013-. ADQUISICION DE BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		714.079.074,00
						Cancelacion Vigencias Expiradas .- Banco BBVA Colombia (REGISTRO MINHACIENDA 611515230)	714.079.074,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION								1.921.322.260,90

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2016, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2016.

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL

Revisado el proyecto de ordenanza "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016", se verifica que coincide con el presentado por la Administración Departamental.



Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

Se presentan los siguientes anexos:

- Certificación conjunta expedida por el profesional especializado con funciones de presupuesto y la profesional universitaria con funciones de contabilidad, sobre la existencia de los proyectos y compromisos que sustentan los recursos objeto de adición presupuestal.
- Relación de Homologación "Por la cual se hace homologación de Proyectos correspondientes a contratos de Vigencias Expiradas al presupuesto Departamental para la vigencia fiscal de 2016" ,aprobada por la Secretaria de Planeación Departamental.

4. Estudio y aval fiscal al proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

El Secretario del CODFIS, Expone que el proyecto de ordenanza fue presentado por la administración Departamental, con base en los artículos 87 a 96 de la ordenanza 14E de 2-015, "Estatuto de presupuesto Departamental".

Una vez realizada la discusión por parte de los miembros del CODFIS sobre la viabilidad de aprobar dicho proyecto de ordenanza, se somete a votación.

Finalmente el proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, es aprobado por unanimidad.

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

Firman los que en ella intervinieron.

[Firma manuscrita]

Ricardo Alvarado Bestene

Gobernador

R. 1943/2016

[Firma manuscrita]

Manuel Calderón Sánchez
Secretario de Hacienda

[Firma manuscrita]

Reinaldo Reyes Ramírez,
Secretario codfis

[Firma manuscrita]

José Ali Domínguez Martínez
Secretario de Planeación

[Firma manuscrita]

Eider Colina Ruiz
Tesorero

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

Gladys Teresa Castellanos Osorio
Profesional Especializada de Contabilidad

Mauricio Lindo Sanchez
Profesional Universitario Rentas Departamentales

Juan José Carvajal Moreno
Profesional Universitario. Banco de proyectos